

XXIX CURSO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO,
PLANIFICACION Y POLITICAS PUBLICAS

Organizado por el Instituto Latinoamericano
y del Caribe de Planificación Económica y
Social (ILPES) con la colaboración de la
Comisión Económica para América Latina y el
Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo y el apoyo
financiero del Gobierno de los Países Bajos

Santiago, 6 de junio - 2 de diciembre 1988

Mención en Planificación Regional

Seminario sobre Desarrollo Regional y Gestión
Municipal

Profesores: Jaime Ahumada
Marcela Jimenez

(I/80906)
(SB/mb)

SEMINARIO SOBRE DESARROLLO REGIONAL Y GESTION
MUNICIPAL

XXIX Curso Internacional, 1988, Mención Planificación Regional

Profesores: Jaime Ahumada Pacheco y Marcela Jiménez de la Jara.

I. PRESENTACION

No sin razón, hay quienes postulan que, en la década del 80, la problemática del Desarrollo Local ha adquirido gran relieve. Basan sus afirmaciones en la influencia que han ejercido, en la región Latinoamericana, las estrategias socioespaciales aplicadas en algunos países industrializados, después de la crisis de 1975 en Europa, 1/ y en la evolución que han tenido las concepciones tradicionales de planificación. Sobre esta última problemática, cabe señalar que desde los años sesenta, la mayoría de los países en desarrollo han adoptado alguna forma de planificación regional (Gore, 1984). Especialmente en América Latina, esta tendencia se evidenció en los 70 y asimismo se planteó sus interrogantes más fundamentales en torno a su teoría y práctica.

1/ Ver en El Canelo 7, Revista Chilena de Desarrollo Local, la entrevista hecha al sociólogo uruguayo, José Arocena.

Rose y Cohen, en 1974, sostenían que la planificación regional había llegado a ser una necesidad en casi todos los países, pero ninguno parecía conocer completamente lo que era y ninguna nación parecía saber cómo hacerla. A su vez, autores como Friedman y Weaver (1979), apuntaban en la dirección de concebir la vigencia de la planificación regional como uno de los signos de nuestra época y legíticamente formando parte de la maquinaria de los distintos gobiernos de los países. Sin embargo, al mismo tiempo, agregaban, que "en el preciso momento en que la planificación regional aparecía casi universalmente aceptada, la doctrina establecida estaba siendo sacudida en sus mismas raíces". Se cuestionaba la ortodoxia establecida y se abría la discusión hacia los problemas políticos, institucionales y sociales de la planificación regional como una forma de sustentar el proceso de descentralización desde los niveles subnacionales.

En esta perspectiva, es indiscutible que surge la cuestión local como uno de los componentes básicos (y decisivos) del desarrollo regional, ya que para que la región funcione a plenitud, necesita de piso territorial, institucional y social que sólo puede darse en los espacios locales. De aquí, entonces, la importancia del desarrollo y la gestión local en sus diversas dimensiones: espacial-territorial, económico-financiera, social-cultural y político-institucional.

Sin lugar a dudas, que en toda estrategia de descentralización tanto las relaciones entre niveles y gobiernos como el rol de los municipios son determinantes en la velocidad, dirección y eficacia que ésta adquiera, de manera especial, en la transferencia de poder y capacidad de gestión a los organismos subnacionales.

De todas formas, se requiere considerar también la gravitación creciente a nivel mundial, de iniciativas privadas de desarrollo, no siempre codificable al interior de los esquemas clásicos de planificación. 1/

Así, sin restar relevancia al Municipio como actor central en materia de desarrollo, se requiere "concertar" en la comuna a otros actores, institucionales, sociales y políticos. 2/

En México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Argentina y Brasil ha surgido en los últimos años la cuestión municipal ligada ya sea al desarrollo social, al desarrollo regional o al desarrollo nacional. La problemática de la inserción de los niveles subnacionales en los planes de desarrollo y circuitos de decisión, monopolizados por el Gobierno Central y su aparato administrativo público, tiende a aparecer con tensa frecuencia e intensidad, ligada a procesos de redemocratización, descentralización y participación comunitaria. En buena medida, privilegiar el tratamiento del nivel local implica analizar las relaciones verticales y horizontales del Gobierno Municipal en función de las políticas de desarrollo, toma de decisiones, planeamiento participativo y los circuitos de doble pista que caracterizan a los sistemas de mayor pluralidad, dinamismo y libre juego de las ofertas del Gobierno y las demandas regionales y locales.

1/ Refiriéndose al rápido aumento de los organismos no gubernamentales (O.N.G.), Gordon (1987) estipula entre otros factores, la debilidad de las agencias oficiales y de los gobiernos nacionales, para promover efectivamente desarrollo.

2/ Spoerer (1988), alude al respecto a los "agentes del desarrollo", estipulados por Marshall Wolfe (CEPAL, 1987). La misma tesis es la enunciada por Arocena op.cit., al referirse a la necesaria concertación, para lograr un auténtico desarrollo local.

En cuanto a los ONG y sus posibilidades de relacionarse con el Estado, se dice que en general prefieren mantener su independencia, temiendo a la cooptación del partido gobernante. En esa tendencia, Spoerer menciona a México y a Uruguay, anotando situaciones variables, favorables y desfavorables, en el caso de Argentina.

Sobre Perú, destaca "interesantes experiencias de colaboración, municipales y no gubernamentales", mencionando también para Brasil, "áreas exitosas de vinculación de instituciones de apoyo con el Estado". 1/

Así, teniendo como eje el municipio y sin dejar de considerar el espacio de "lo alternativo", hoy vigente en nuestra región en el ámbito local, se organizará el Seminario, en torno a las siguientes unidades:

1/ Sobre los casos de Chile, Uruguay, Brasil, México, Perú y Argentina, Spoerer menciona los estudios nacionales realizados respectivamente para el PREAL, por los siguientes autores: Abalos (ILET), Barreiro (ICD), Landim (ISER-IBASE), López Llera (Promoción del Desarrollo Popular), Padrón (DESCO) y Thompson (CEDES).

Se sugiere revisar además los siguientes estudios editados por Gordon, op. cit.: L. Landini "non-governmental organizations in Latin America" y S. Annis "Can small-scale development be a large scale policy". The Case of Latin America.

Finalmente el número especial de la Revista EURE, Santiago, Chile, Vol. X, N° 29, versó también sobre el tema y sobre el caso de Chile, UNICEF en "Del macetero al potrero" (Santiago, Chile, 1986), editó una serie de experiencias no gubernamentales bajo el prisma de sus posibles articulaciones con el aparato estatal.

- (a) El Gobierno Local
- (b) La administración local
- (c) La gestión del desarrollo en el nivel local.

Con relación a cada una de las unidades mencionadas, se intentará dimensionar un panorama regional latinoamericano ilustrándose este diagnóstico global con el caso de Chile. Esto corresponderá a sesiones alternativas a cargo de los dos profesores encargados, correspondiendo a los alumnos contribuir al enriquecimiento del diagnóstico global, con situaciones específicas de sus respectivos países.

II. OBJETIVOS

De acuerdo a lo expuesto en la presentación, los objetivos principales de este seminario se pueden agrupar como sigue:

- a) analizar las relaciones región-municipio en función de las políticas de desarrollo, planificación y participación.
- b) entregar y discutir algunos marcos conceptuales, metodológicos y de casos indispensables para una eficaz y dinámica gestión local;
- c) presentar aspectos cardinales de las principales reformas a las leyes orgánicas de desarrollo municipal llevadas a cabo en los años 70 y 80 en América Latina, de manera tal de ubicar las tendencias recientes evidenciadas en este campo, en pro de una auténtica "concertación" de los diversos agentes del desarrollo en el ámbito local.

III. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

III.1 Metodología

- Sesiones expositivas alternativas, a cargo de los profesores encargados del Seminario.

- Discusión general e ilustraciones en torno a temáticas específicas de cada país.

- Mesa redonda final.

III.2 Evaluación de los alumnos

Cada participante deberá elaborar un trabajo monográfico atinente a las tres unidades especificadas, el que será evaluado de acuerdo a la siguiente escala:

- A = 90 a 100%
- B = 70 a 90%
- C = 50 a 70%
- D = menos de 50%

(ver detalles en hoja adicional)

- #### III.3 la sesión: Presentación del Programa e Introducción y distribución de documentación y bibliografía. Profesores: Jaime Ahumada y Marcela Jiménez Fecha: miércoles 14 de septiembre

2a sesión: "Gobiernos locales: Panorama regional latinoamericano"
Prof. Jaime Ahumada.

Fecha: Miércoles 21 de septiembre.

3a sesión: "El gobierno local en Chile y los espacios
alternativos"

Prof. Marcela Jiménez

Fecha: lunes 28 de septiembre

4a sesión : La administración local, antecedentes y
panorama regional latinoamericano.

Prof. Jaime Ahumada

Fecha: 5 de octubre

5a sesión: Administración local y desarrollo social
regional; el caso de Chile.

Prof. Marcela Jiménez

Fecha: martes 11 de octubre

Además, se vence el plazo de inscripción de los trabajos
de investigación.

6a sesión: Gestión local; antecedentes generales y panorama
regional latinoamericano.

Prof. Jaime Ahumada

Fecha: miércoles 19 de octubre

7a sesión: La participación de la comunidad en Chile, como una
dimensión específica de la gestión.

- Conceptualización
- Canales oficiales y alternativos.

Prof: Marcela Jiménez

Fecha: miércoles 26 de octubre

8a sesión: Mesa redonda, síntesis o inicio de presentación de trabajo de investigación.

9a sesión: Presentación final de trabajos de evaluación.

fecha: miércoles 9 de noviembre.

IV. REFERENCIAS

1. El Canelo 7, Revista Chilena de Desarrollo Local, Vol.3, N° 7 diciembre 1987, enero 1988, Nos, Chile, pp.12-15.
2. Gore, Ch..... (1984) Regions in question. Space, Development-Theory and Regional Policy. Methuen. London and New York.
3. Ross, G.W. y Cohen, S.S. (1974) The Politics of French Regional Planning. In Friedmann, J. and Alonso, W. (1975).
4. Friedman y Weaver (1979): Territory and Function: the Evolution of Regional Planning, London, Edward Arnold.
5. Gordon A. (1987): Development Alternatives: The Challenge for NGOs. en World Development, Vol. 15, Supplement, Autumn 1987, Pergamon Press, Oxford, New York.
6. Spoerer S. "Las organizaciones no gubernamentales" en la democratización de América Latina". Documento de Trabajo, PREAL , ILET, Santiago, Chile, 1988.
7. Wolfe, Marshall: "Agentes del Desarrollo". Revista de la CEPAL, N° 31, Santiago, Chile, abril, 1987.

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN

(1) Inscripción de temas

Se recuerda a los alumnos del Seminario, que el martes 11 de octubre, entre las 15 y 15:30 horas, vence el plazo tope de inscripción de los trabajos de investigación.

Para tales efectos, cada participante deberá entregar una o dos hojas, tamaño carta u oficio, en las cuales explicita el título y el esquema tentativo de su trabajo. Junto con ello, podrán expresar verbalmente al grupo, en forma breve, los objetivos de su investigación.

(2) Sobre los temas a investigarse

Las monografías podrán insertarse en las tres grandes unidades explicitadas en el programa del Seminario:

- Gobierno Local.
- Administración Local.
- Gestión del desarrollo en el nivel local.

Los trabajos podrán abordar problemáticas generales, o bien referirse a la realidad específica de los respectivos países.

(3) Sobre la presentación y calificación de los trabajos finales

Durante la octava y novena sesión (miércoles 2 y 9 de noviembre), los alumnos expondrán al grupo sus investigaciones, debiendo entregar a los coordinadores del Seminario, un informe escrito de 5 a 15 páginas, tamaño carta, doble espacio. Tal documento deberá contar con los requisitos mínimos de un trabajo científico, en cuanto al desarrollo y explicitación de un esquema lógico, paginación, manejo de referencias y formalidad en la presentación.

La calificación final promediará la calidad de la exposición verbal y del trabajo escrito.

Finalmente, se ofrece una vez más la posibilidad de consultas individuales con los profesores encargados del Seminario.